



FORMATO
INFORME DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO

Código: F-DD-PCI-096
Fecha: 01/16/2015
Versión 005
Página 1 de 2

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

Fecha: Mayo 31 de 2017	Proceso o requisitos auditados: Gestión Jurídica	Auditores: Lucelly Peña Rojas
Auditoría Nro.: 5		
Objetivo de la Auditoría: es evaluar y conceptuar acerca de la eficiencia, eficacia y efectividad del proceso de contratación de acuerdo a las normas legales vigentes durante el periodo señalado	Alcance de la Auditoría: evaluar las etapas del proceso contractual de marzo a mayo	
Fortalezas del SGC: N/A	Oportunidades de mejoramiento del SGC: N/A	

II. CONCLUSIONES DE AUDITORÍA:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorias, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno, de acuerdo a su función constitucional y legal, practicó Auditoria a la Contratación de los meses de marzo a abril y mayo de 2017 CCTA. Se revisaron los contratos desde 32 al 46 de prestación de servicios, de apoyo a la gestión, profesionales y profesionales culturales

Revisada cada una de las etapas de la contratación se pudo establecer que la entidad ha venido cumpliendo con cada una de las etapas de la contratación, sin embargo hubo contratos que en la etapa de contractual no se realizó la verificación de los informes de actividades del contratista como su respectivo pago debido a que en el expediente documental no aparece incluido estos informes, a la fecha de la auditoria ninguno de los contratos a sufrido modificación alguna.

Nro.	Tipo (NC, Observación)	Numeral y literal de la norma o requisito implicado en el hallazgo	Descripción del hallazgo (¿qué se incumple? ¿Cómo lo incumple? ¿Cuándo se incumplió?, ¿donde se incumplió?)	¿Es un hallazgo reincidente de auditorías pasadas?	Documento o registro evidencia del hallazgo.	Proceso Responsable del hallazgo



FORMATO
INFORME DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO

Código: F-DD-PCI-096

Fecha: 01/16/2015

Versión 005

Página 2 de 2

Nro.	Tipo (NC, Observación)	Numeral y literal de la norma o requisito implicado en el hallazgo	Descripción del hallazgo (¿qué se incumple? ¿Cómo lo incumple? ¿Cuándo se incumplió?, ¿donde se incumplió?)	¿Es un hallazgo reincidente de auditorías pasadas?	Documento o registro evidencia del hallazgo.	Proceso Responsable del hallazgo
------	------------------------	--	---	--	--	----------------------------------

Conclusiones:

- 1- En los procesos de selección se observaron los principios de transparencia, selección objetiva, y responsabilidad que orienta la administración pública
- 2- En las carpetas no aparecen las cuentas de cobros con sus respectivas certificaciones de cumplimiento e informe de actividades y el soporte del pago necesarios, para ratificar la observancia del objeto contractual, sus obligaciones y la efectividad de los controles a los contratos suscritos; sin embargo, durante el proceso de auditoría, se informó, motivo por el cual no fueron objeto de revisión.
3. La entidad no cuenta un procedimiento específico para realizar selección bajo el concurso de méritos

Elaborado Lucelly Peña Rojas	Revisado por: Lucelly Peña Rojas Líder Auditoría	Aprobado por: Lucelly Peña Rojas Asesora de Control Interno
--	---	--